



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

Programa

LENGUA ESPAÑOLA II (T.P)

Departamento:	Portugués
Carrera:	Traductorado
Trayecto:	Del lenguaje y la comunicación
Carga horaria:	6 Horas semanales
Régimen de cursada:	Cuatrimstral
Turno:	Vespertino
Profesora:	Nancy Viejo
Año lectivo:	2024
Correlatividades:	Lengua Española I (Final Aprobado)

1- Fundamentación

La asignatura Lengua española II emprenderá el estudio de los fenómenos discursivos a partir de las diversas corrientes contemporáneas de la lingüística. Para esto se tendrán en cuenta los aportes de la gramática textual, dentro de la perspectiva del análisis del discurso. Se trabajará con el concepto de “géneros discursivos” establecido por Mijail Bajtín, como eje estructural de los contenidos del programa, ya que sin desatender la dimensión dialógica del enunciado, permite abordar los problemas de estilo, estructura y tema vinculándolos a contextos específicos de la actividad humana. Es decir, que como núcleo teórico permite vincular estrategias de análisis correspondientes a la tradición de la lingüística textual con la dimensión social y comunicativa del discurso. También se incorpora la teoría de la enunciación de Émile Benveniste, se introduce también la noción de “secuencia” de Jean-Michel Adam.

En este sentido, la materia implementará estrategias didácticas orientadas tanto a la descripción, interpretación y producción de géneros discursivos diversos, adecuados al desempeño del futuro profesional en ámbito de la traducción, por lo que se atenderá especialmente la dimensión textual a partir del estudio profundo de sus propiedades (enfaticando en la cohesión y la coherencia).

El programa ha sido concebido a partir del desarrollo de actividades con arreglo a las necesidades de los futuros traductores, para quienes la lengua española se constituye en una herramienta esencial del trabajo profesional.

2- Objetivos generales

Que los alumnos:

- profundicen en los conocimientos que ya poseen de la lengua
- adquieran conocimiento experto de los fenómenos lingüísticos
- profundicen el ejercicio de la reflexión metadiscursiva.
- se entrenen en la práctica reflexiva respecto de su propio desempeño discursivo

3- Objetivos específicos

Que los alumnos:

- examinen y se familiaricen en los problemas teóricos que supone el abordaje diverso al objeto de estudio.
- reflexionen sobre diversos fundamentos teóricos y metodológicos del estudio de la lengua en general y la lengua española en particular.
- desarrollen criterios propios de reflexión metalingüística, con coherencia teórica.
- se capaciten y entrenen en la comprensión y producción de textos complejos.

4- Contenidos mínimos

Prácticas de comprensión y de producción de textos (resumen, reformulación, paráfrasis, revisión y corrección) en función de los siguientes contenidos:

- De la gramática oracional a la gramática textual. Cohesión y coherencia. Progresión temática.
- Los tipos textuales. La polifonía.
- La enunciación. Enunciación y enunciado.
- Modalidad. Modalidad de la enunciación, del enunciado y del mensaje. Deixis. El discurso referido.
- Conexión intraoracional y transoracional. Relaciones temporales, concesivas y adversativas, causales, consecutivas, condicionales. Ordenadores discursivos.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Unidad I

Los géneros discursivos

- Dimensión textual y discursiva.
- Variedades lectales y registro.
- Oralidad y escritura.
- Las unidades de la lengua.
- Teoría de los géneros discursivos.
- Paratexto: elementos icónicos y verbales.
- Condiciones de producción, circulación y recepción de los textos.

Prácticas de taller:

- Lectura e interpretación de textos a partir del concepto de género discursivo.
- Reformulación de fragmentos textuales.
- Interpretación paratextual.

Unidad II

Enunciación

- Enunciación, enunciado, enunciador y enunciatario.
- Subjetividad y enunciado.
- Déicticos. Localizaciones espaciales y temporales.

- Modalidades. Subjetivemas.
- Enunciado, texto y discurso.

Prácticas de taller:

- Lectura y construcción de significado.
- La constitución del enunciador en los diversos géneros.
- El paratexto en el ámbito académico: normas de citación y bibliografía.

Unidad III

Secuencias textuales

- Introducción al concepto de secuencia.
- Secuencia y género: Géneros expositivos-explicativos. Géneros argumentativos.
- Secuencias dialogal, instruccional, descriptiva y narrativa.
- Estructura y estrategias de la secuencia expositivo-explicativa.
- Estructura y estrategias de la secuencia argumentativa.
- Intertextualidad y polifonía.
- Discurso directo e indirecto.

Prácticas de taller:

- Lectura y escritura de géneros con predominio de la secuencia expositiva-explicativa.
- Uso del diccionario de dudas y problemas.

Unidad IV

El texto como unidad de lenguaje en uso

- De la gramática oracional a la gramática textual.
- Cohesión y coherencia.
- Conexión intraoracional y transoracional. Expresiones conectivas.
- Relaciones temporales, concesivas y adversativas, causales, consecutivas, condicionales.
- Ordenadores discursivos.
- El uso del gerundio.

Prácticas de taller:

- Lectura de géneros con predominio de la secuencia argumentativa.
- Producción de géneros discursivos orientados a la argumentación.
- Análisis y comparación de las diversas normas de presentación de trabajos académicos y profesionales. Criterios de corrección. Normativa académica.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

El dictado de la materia prevé clases teórico-prácticas. A la par del desarrollo del contenido del programa, se guiará a los estudiantes en el entrenamiento de estrategias de comprensión lectora, el análisis crítico del discurso, la exposición oral y la producción escrita en diversos géneros discursivos. Se favorecerá la participación dinámica de los alumnos a través de actividades individuales y grupales: lectura, debates, análisis de textos, escritura y resolución de problemas prácticos específicos relacionados con todos los aspectos ligados a la cohesión y la coherencia textual. Se dedicará especial importancia a las actividades de revisión, corrección y reformulación de la propia producción.

7- Bibliografía obligatoria

- Adam, J. M. y Lorda C. U. (1999). *Lingüística de los textos narrativos*. Barcelona: Ariel.
- Adam, J. M. (1995). "Hacia una definición de la secuencia argumentativa", *Cl & E: Comunicación, lenguaje y educación*. N°26, pp. 9-22.
- Alvarado, M. (1994). *Paratexto. Enciclopedia Semiológica*. Bs. As.: Eudeba.

- Bajtin, M. (1982). “El problema de los géneros discursivos”, en *Estética de la creación verbal*. México: SXXI.
- Charaudeau y L. Granato (eds.) *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. Madrid: Iberoamericana, pp. 19-44.
- Contreras, H. (1978). “Capítulo 9”, en *El orden de las palabras en español*. Madrid: Cátedra.
- Coseriu, E. (2007). “Cap.1, 2”, en *Lingüística del texto*. Madrid, Arco Libros.
- de Beaugrande R. y W. Dressler (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona: Ariel.
- Eco, U. (1987). “El Lector Modelo”, en *Lector in fabula*. Barcelona: Lumen.
- García Negroni, M. M. (coord.) et al. (2001). *El arte de escribir bien en español. Manual de corrección de estilo*. Bs. As.: Edicial.
- Ducrot, O. (1982). “Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación”, en *Decir y no decir*.
- Montolío, E. (Directora). (2018). *Manual de escritura académica y profesional. Estrategias gramaticales y discursivas*. Barcelona: Planeta
- Nogueira, S. (coord.) et al. (2003). *Manual de lectura y escritura universitarias*, Bs. As.: Biblos.
- Ong, W. (1982). *Oralidad y escritura*. México: FCE.
- Padilla de Zerdan, C., S. Douglas y E. López (2007) *Yo expongo taller de prácticas de comprensión y producción textual*. Córdoba: Comunicarte.
- Reale, A. (2016). *Leer y escribir textos de Ciencias Sociales. Procesos y estrategias*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Libro digital, PDF.
- Van Dijk, T. (1983). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo Veintiuno.
- ___ (1998). *La ciencia del texto*. Bs. As.: Paidós.
- Zamudio, B. y Atorresi, A. (2000). *La explicación*. Bs. As.: Eudeba.

8- Bibliografía de consulta:

- AAVV. (1989). *Diccionario de incorrecciones, particularidades y curiosidades del lenguaje*. Madrid: Paraninfo.
- Academia Argentina de Letras (2000). *Dudas idiomáticas frecuentes*. Bs. As.: AAL.
- Adam, J. M. (1992). *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogues*. París: Nathan.
- Alvarado, M. y A. Yeannoteguy (2000). *La escritura y sus formas discursivas*. Bs. As.: Eudeba.
- Aragó, M. R. (1996). *Diccionario de dudas y problemas del idioma español*. Bs. As.: El Ateneo.
- Barrenechea, A. et al. (1970). *Estudios lingüísticos dialectológicos*. Bs. As: Hachette.
- Benveniste, E. (1999). *Tratado de lingüística general I y II*. México: Siglo XXI.
- Bello, A. (1988). *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Arco/Libros.
- Ciapuscio, G. E. (1994). *Tipos textuales. Enciclopedia Semiológica*. Bs. As.: FFyL. UBA.
- Cassany, D. (2006). *Taller de textos*, Barcelona: Paidós.
- Ducrot, O. (1982). *Decir y no decir*, Barcelona: Anagrama.
- Ducrot, O. y T. Todorov (1995). *Diccionario Enciclopédico de las Ciencias del Lenguaje*, México: SXXI.
- Figueras, C. (2001). *Pragmática de la puntuación*. Barcelona: Octaedro.
- Fuentes Rodriguez, C. (1987). *Enlaces extraoracionales*. Sevilla: Alfar.
- Halliday, M. (1978). *El lenguaje como semiótica social*. III. México: FCE.
- Jakobson, R. (1988). *Lingüística y poética*. Madrid: Cátedra.
- Jameson, F. (1989). *La lingüística de la escritura*. Madrid: Visor.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1983). *La connotación*. Bs. As.: Hachette.
- ___ (1986). *La enunciación: De la subjetividad en el lenguaje*. Bs. As.: Hachette.

- Lavandera, B. (1990). *Curso de Lingüística para el Análisis del Discurso*. Bs. As.: Cedral.
- Maingueneau, D. (1980) *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Bs. As.: Hachette.
- ____ (1999). *Términos claves del análisis del discurso*. Bs. As.: Nueva Visión.
- Menéndez, S.M. (1993). *Gramática textual*. Bs. As.: Plus Ultra.
- ____. (2006). *¿Qué es una gramática textual?* Buenos Aires: Litterae.
- Marafioti, R. (2003). *Los patrones de la argumentación*. Bs. As.: Biblos.
- Marín, M. (1999). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Bs. As.: Aique.
- Marín, M. y B. Hall (2005). *Prácticas de lectura con textos de estudio*. Bs. As.: Eudeba.
- Moliner, M. (1994). *Diccionario del Uso del Español, I y II*. Madrid: Gredos.
- Navarro, T. (1974). *Manual de entonación española*. Madrid: Guadarrama.
- Plantin, Ch. (1998). *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Raiter, A. (1995). *Lenguaje en uso. Enfoque sociolingüístico*. Bs. As.: A-Z.
- Real Academia Española (1999). *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Seco, M. (1987). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Serle, J. (1994). *Actos de habla*. Madrid: Cátedra.

8- Régimen de promoción y evaluación

El régimen de promoción sin examen final requiere la asistencia mínima obligatoria al 75% de las clases y un promedio no menor de 7 (siete) puntos. Los alumnos regulares cuya nota final resulte entre 4 (cuatro) y menos de 7 (siete), deberán rendir un examen final que consta de una parte escrita y otra oral. El escrito reviste carácter eliminatorio. El oral consiste en la exposición de un tema de la bibliografía a elección del alumno y en un coloquio acerca de los contenidos del programa.

El alumno que obtenga un promedio menor que 4 (cuatro) o no cumpla con el 75% de la asistencia, perderá su condición de regular y podrá optar por recurrar la materia o rendir el examen final como alumno libre.

Los alumnos no tendrán derecho a ninguna de las modalidades de promoción si no han aprobado la materia correlativa: Lengua española I.

9 - Sistema de cursado y promoción

Los alumnos que opten por rendir la asignatura en la modalidad de libres serán evaluados en la totalidad de los contenidos y la bibliografía del programa con la modalidad señalada para los alumnos regulares. Se sugiere además, consultar la *Guía del Estudiante* donde se encuentran las condiciones generales para esta modalidad.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

El proceso de evaluación incluye la participación activa en las actividades propuestas en cada clase, la presentación de una carpeta que reúna los trabajos prácticos aprobados durante la cursada y una evaluación parcial integradora. Para la aprobación de todas las instancias evaluadoras se tendrá en cuenta tanto precisión en el manejo y aplicación de los conceptos teóricos, como el dominio en los aspectos normativos, textuales y comunicativos de la producción individual oral y escrita.


Nancy Viejo